



• 68427

P A T E N T E D E M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE AÑOS

a favor de Don José María GRAU
Planas y Don José GARCIA Gar-
cés , ambos de nacionalidad española y domiciliados
en Hospitalet de Llobregat (Barcelona), calle de San Ro-
que, número 14, p o r :

"UN ELEMENTO PARA FACILITAR EL PINTADO DE LAS UÑAS".

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 Constituye objeto del presente Modelo de Utilidad
una placacpara facilitar la operación de pintado de las
uñas femeninas. La tal placa tiene por objeto asegurar
el mantenimiento de los dedos de la mano en posición se-
5 parada entre sí, es decir, en la posición en que forzosa-
mente deben mantenerse durante la operación de pintado y



mientras no se ha secado el esmalte, si quiere evitarse que las uñas se despinten parcialmente, y se corra el esmalte produciéndose imperfecciones y defectos que afeen el conjunto de la mano, en lugar de realzar su belleza, que es precisamente lo que se persigue al pintar las uñas. Se comprende que mantener la mano en la posición dicha, representa un esfuerzo molesto, esfuerzo que queda totalmente anulado con la pieza que se registra, con la cual, además, se evita totalmente la posibilidad de que se produzcan roces entre los dedos, por simple distracción o inadvertencia.

Consiste en esencia el dispositivo que nos ocupa, en una placa o elemento laminar rígido, que podrá adoptar cualquier forma, en la cual se han practicado cinco orificios para el paso de las extremidades de los dedos de la mano, en forma que la posición de éstos no resulte forzada en absoluto, que los mismos queden suficientemente separados entre sí, y que por la posición que naturalmente adopte la mano la pieza quede perfectamente sujeta.

Para facilitar la comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña con la presente Memoria Descriptiva una lámina de dibujos en la que, a título exclusivamente ilustrativo y aclaratorio, se ha representado un ejemplo concreto de realización práctica de la pieza que se registra.

En los tales dibujos, en las figuras 1 y 2 se ha representado la pieza en cuestión en planta y alzado, respectivamente, habiéndose señalado con la referencia 1 la placa o elemento laminar, y con las referencias 2₁, 2₂, 2₃, 2₄ y 2₅, los orificios que se han practicado en la misma para permitir el paso de los dedos índice, medio, anular, meñique y pulgar, respectivamente, pudiéndose desde luego utilizar la tal placa indistintamente por sus dos caras.

68427



Por lo demás, y según es lógico, en la realización práctica de la pieza o elemento que constituye objeto del presente registro de Modelo de Utilidad, podrán ser objeto de la máxima variación todos cuantos detalles pueda considerarse que revis-
5 ten caracter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad del mismo.

N O T A

SE REIVINDICA:

- 10 1 - Un elemento para facilitar el pintado de las uñas caracterizado por constituirse a base de una placa o elemento laminar, en el que se han previsto unos orificios para el paso de las extremidades de los dedos de la mano, de manera que la posición de éstos no resulte forzada en absoluto y que los mismos queden suficientemente separados entre sí.
- 15 2 - Un elemento para facilitar el pintado de las uñas.

20 Consta la presente Memoria Descriptiva de tres hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 3 y con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos, anexos.

Barcelona, 11. Septiembre 1958.
P.A.

LEONCIO DEL RÍO CUYAS
P. P.



Fig.1

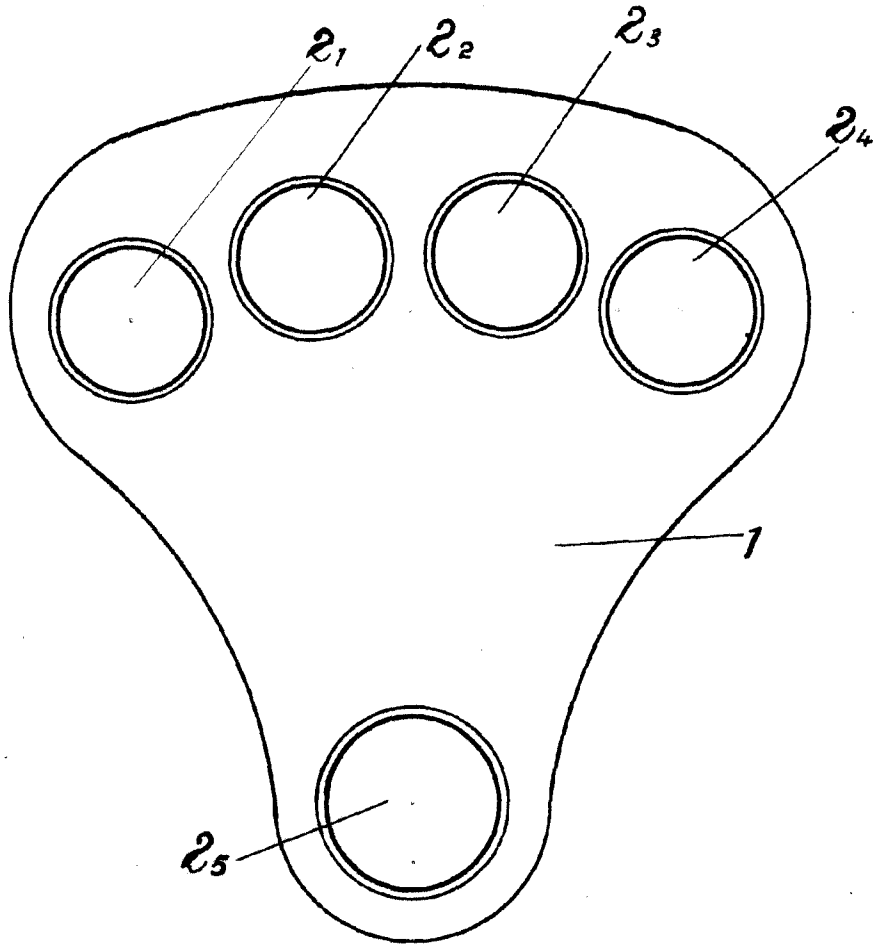


Fig.2



Barcelona, 4. de Septiembre de 1958

P.A.

[Handwritten signature]

Escala variable.